

Lunes, 22 de marzo de 2021

## Sección I - Administración Local

### Ayuntamientos

#### Ayuntamiento de Campo Lugar

#### **ANUNCIO. Estudio de viabilidad concesión del servicio de Centro Residencial y Centro de día.**

Por Resolución de Alcaldía de fecha 17 de marzo de 2021, se acordó someter a información pública el estudio de viabilidad relativo a la concesión del servicio de Centro Residencial y Centro de día de Campo Lugar, redactado por los Servicios técnicos.

La exposición al público será por el plazo de un mes a contar desde el día siguiente a la publicación del presente anuncio, de conformidad con el artículo 247.3 de la Ley 9/2017 de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, por la que se transponen al ordenamiento jurídico español las Directivas del Parlamento Europeo y del Consejo 2014/23/UE y 2014/24/UE, de 26 de febrero de 2014.

Durante dicho plazo podrá ser examinado por cualquier interesado/a en las dependencias municipales para que se formulen las alegaciones que se estimen pertinentes. Asimismo, estará a disposición de los/las interesados/as en la sede electrónica de este Ayuntamiento.

El presente anuncio servirá de notificación a los/las interesados/as, en caso de que no pueda efectuarse la notificación personal del otorgamiento del trámite de audiencia.

Campo Lugar, 17 de marzo de 2021

Josefa Blanco Fragoso

ALCALDESA

